

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

9207 *ANUNCIO del Servicio Extremeño de Salud por el que se convoca a pública licitación, por procedimiento abierto, el suministro para la adquisición de un acelerador lineal de electrones para el hospital "Infanta Cristina" de Badajoz.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924 382 597 / 924 382 612.
 - 5) Telefax: 924 382 754.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.adm1@salud-juntaex.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.gobex.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17/3/2017.
 - d) Número de expediente: CS/99/1116048896/16/PA.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición de un acelerador lineal de electrones para el hospital "Infanta Cristina" de Badajoz.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital "Infanta Cristina". Av. Elvas, S/N.
 - 2) Localidad y código postal: Badajoz 06006.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Según el punto 20 del Cuadro Resumen de Características (Anexo I) que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, una vez formalizado el contrato, 180 días naturales desde la firma del mismo, para la realización del tratamiento del primer paciente con el equipamiento objeto de este expediente.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31643100-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: Según lo establecido en el punto 7.1 del Cuadro Resumen de Características (Anexo I) que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 3.296.489,00 €.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 3.296.489,00 euros. Importe total: 3.655.171,19 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede.. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el punto 5 del Cuadro Resumen de Características (Anexo I) que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 17/03/2017.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Extremeño de Salud.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida – 06800.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones por parte de la Mesa de Contratación.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura.
 - b) Dirección: Sala de Juntas del Servicio Extremeño de Salud. Avda. de las Américas, n.º 2.
 - c) Localidad y código postal: Mérida – 06800.
10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 06/2/2017.
12. Otras informaciones: El Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas, que se proporcionará a las empresas interesadas mediante un CD, está disponible en la Subdirección de Obras, Instalaciones y Equipamiento del Servicio Extremeño de Salud.

Mérida, 6 de febrero de 2017.- La Secretaria General del Servicio Extremeño de Salud.

ID: A170010335-1